



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



OFICIALÍA
MAYOR

Se informa que en el mes de **octubre del 2020** no se cuenta con resultados de auditorías externas realizadas a Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 6° del Reglamento Interior de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo en relación con el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.